

dre Soler. Las razones con que se combatían los argumentos del infeliz apóstata, fundadas en sólida doctrina, eran contundentes y destruyeron por completo el artificio de la citada carta.

Nada pudo contestar el Padre Aguas, ni aun siquiera intentó hacerlo, conformándose con guardar silencio y hacer sus prédicas en el templo protestante del Hospital Real, adonde encontró favorable acogida.

Y así terminó este asunto, en el que el Padre Soler, al mismo tiempo que su celo, mostró la aptitud que tenía para la polémica y las cualidades de que estaba dotado como escritor. Lo malo en esto y muy digno de lamentarse, fué que el Padre Aguas murió de un modo horrible, poco después de haber apostatado, rehusando el arrepentimiento y reconciliación al que no faltó persona que lo exhortara. Sucedió, pues, que á pocos días de haber predicado contra la Virgen María, se sintió atacado de cáncer en la lengua, que lo llevó pronto al sepulcro, con la circunstancia de haberse deformado en modo extraordinario después de muerto, á causa de la misma lengua que ostentaba su cadáver, negra y notablemente crecida.

El otro escrito del Padre Soler, fué la refutación que hizo en el periódico quincenal *La Sociedad Católica*, de un artículo que se publicó por ese tiempo en *El Monitor Republicano*, firmado por el barón Gustavo G. Gostkowski, en el que, reproduciendo las blasfemias de Renán, se negaba la divinidad de Jesucristo. Fué este barón, polaco de nación, muerto en París el 15 de Agosto último, tres días antes que el Padre Soler, uno de los hombres más funestos que ha habido para México. Venido no sabemos de donde, pero sí con todos los humos de literato y en una época en que la impiedad doctrinal estaba en auge entre nosotros, muy pronto encontró cabida entre los periodistas y literatos liberales de entonces. La familiaridad que contrajo con ellos, no dió por resultado el comunicarles ciencia alguna, que no tenía, sino el acrecentar su impiedad y audacia en esta, y contribuir en alto grado á la corrupción de costumbres. Dícenlo bien el escandaloso artículo de que vamos hablando; el afán con que se dedicó á imbuir á varios jóvenes, de quienes se mostraba como guía y mentor, en la lectura de

los escritos de Renán y de otros autores de este jaez; y sus hazañas como empresario de ópera, que en resumen, no fueron más que un ataque al decoro público, y ocasionaron la publicación de un cuaderno, al que se le dió el carácter de *Memorias*, y en el cual se ofendía grandemente la moral.

El aura de que disfrutaba ya el funesto barón cuando publicó el referido artículo, y que continuó formándose, pues fundó después un semanario literario nada sano, titulado *El Domingo*, y tomó gran parte en la redacción de *La Revista Universal* en sus malos tiempos; esa aura, decimos, hacía más peligroso de lo que era de suyo tal escrito, y esto hizo que el Padre Soler se decidiera á refutarlo. Puesto á la obra, llevó á cabo este Padre su propósito con grande acierto, y de tal manera pulverizó los asertos de Gostkowski, que lo redujo al más completo silencio, sin que hubiera quien se atreviese á decir una sola palabra en su defensa. En varios cuadernos del periódico ya citado, fué apareciendo esta refutación, con el título de «Jesús,» y sin firma: ocupó gran número de páginas y fué muy celebrada por todos los que gustaron de su lectura.

Sin presumir de poeta, tenía gusto en hacer versos una que otra vez, ya para consignar algún buen pensamiento, ya para mover el corazón de la persona á quien los dedicaba ó los leía, á practicar la virtud. Los versos impresionan el ánimo ó graban en él una sentencia ó una idea más que las simples palabras; aunque con ambas cosas solía el Padre Soler inclinar á las almas al bien, aprovechando con mucha discreción y oportunidad las ocasiones que se le ofrecían.

Vamos á presentar aquí algunas muestras de su numen poético, que darán á conocer la facilidad con que versificaba, á la vez que lo bien intencionado y maduro de sus conceptos.

Con motivo de la cruda guerra que se sostenía en Italia contra el poder temporal del Papa y terminó poco después, como sabemos, con la ocupación de Roma y despojo de los Estados Pontificios, escribió el 8 de Diciembre de 1868, para un retrato de Pío IX, el siguiente

SONETO.

Contéplale y verás la gentileza  
En su augusto semblante retratada,  
Amor y luz despide su mirada,  
Su pecho henchido está de fortaleza;  
En su alma la ambición y la fiereza,  
Ni el orgullo jamás tienen entrada.  
¡Cuánto vale una alma resignada!  
El secreto aquí está de la firmeza.

Por más que mine la impiedad su trono  
De astucia y de cañones desprovisto,  
Hundirlo no podrá, yo te lo abono.

Qué resistir acaso nunca has visto  
Duro peñón del mar al rudo encono?  
Su trono así será, porque es de Cristo.

Tuvimos en nuestras manos y leímos en cierta ocasión con verdadero placer unas décimas ú octavillas, escritas en el dorso de otras tantas bellas estampas del Corazón de Jesús, que regaló á dos tan piadosas como distinguidas jóvenes señoritas de nuestra mejor sociedad. En ellas encarecía con suma delicadeza y buen gusto, trayendo en comparación la vanidad de los amores terrenos, el amor de Jesucristo, verdadero amante y único que puede satisfacer al corazón humano. Sentimos no tener á la mano estas hermosas composiciones, que sin duda fueron de las más inspiradas y bellas que escribió este Padre. Para suplir su falta, trascribimos aquí otras dos tan intencionadas como éstas.

La primera fué un acróstico que inscribió también en el dorso de primorosa estampa que representaba la Cruz, y que, incluída en cierto libro de devoción, obsequió á una respetable dama, ejemplar madre de familia que llevaba el nombre de Guadalupe, y á quien siempre elogió por sus virtudes el citado Padre y tuvo en grande estima. Tenía por fin, como es fácil ver, el dar aliento en los trabajos y penas de esta vida, mediante el piadoso recuerdo de la Virgen y la perspectiva del más glorioso triunfo. Decía así :

Pasando van tus fuerzas y existencia  
Unidos los dolores y cuidados.  
¡Fanes de familia! que olvidados  
De todos juzgarás. Mas ten paciencia;  
Dámate trayendo á la memoria  
Las ansias que la Virgen padeciera:  
En recuerdo las penas aligera.  
Por tus hijos cantando al fin victoria,  
Ellos que hoy son tu cruz, harán tu gloria.

La otra consistió en una décima que aparecía en la primera página de las «Vida de los Santos y Beatos de la Compañía de Jesús;» libro que también regaló á una piadosísima y discreta dama. Héla aquí :

Cuando admires la firmeza  
De estos ínclitos varones,  
Te engañarás si supones  
Que humana naturaleza  
No llega á tanta nobleza:  
De nuestra raza salieron,  
Hermanos humildes fueron  
De Jesús enamorados,  
Que en su gracia confiados  
Fieles sus huellas siguieron.

Por fin, y para no insistir más sobre este punto, vamos á copiar en conclusión un soneto festivo que improvisó el mismo Padre en una reunión de familia.

Aconteció, pues, que en medio de las observaciones que se le hacían para provocar su jovialidad y agudas respuestas, una señorita le dijo :

—Padre, se dice que usted es enemigo mortal de las mujeres.

—Voy á contestar á usted—fué su respuesta; y en seguida, dejando que continuara la conversación, se puso á escribir en la hoja de una cartera de bolsillo la composición á que aludimos, que muestra muy bien su carácter, no menos que el buen

humor y la gracia que empleaba en su trato, cuando era oportuno.

—He aquí mi respuesta. Escuchen ustedes;—y leyó al punto este

#### SONETO.

Que soy de las mujeres enemigo?  
Insigne falsedad! En Dios las quiero.  
Mas la que busque adulador rastrero  
Esta se guarde de tratar conmigo.

Prueba evidente doy de ser su amigo,  
Aunque dulce no soy ni lisonjero,  
Si sus faltas leal siempre y sincero,  
Sin humanos respetos, se las digo.

¿Les disgustan acaso las verdades?  
No es culpa mía entonces, sino de ellas.  
Fatuos los hubo en todas las edades

Para llamar á todas santas, bellas:  
Y los hay que dirán más necedades  
Que arenas tiene el mar y el cielo estrellas.

No sólo en los versos insinuaba el Padre Soler alguna idea buena ó consejo provechoso: también era propio de él hacerlo en la conversación y en las cartas. Tenía arte especial para ello y lo ejecutaba con tanta delicadeza y discreción, que la misma persona á quien se dirigía quedaba hondamente impresionada, sin darse cuenta por lo común de la intención ó tendencia del Padre. A alguien le oímos decir en cierta ocasión: «No sé por qué siempre que hablo con el Padre Soler ó leo sus cartas, se me quedan grabadas muchas de sus ideas ú observaciones y saco gran provecho de ellas.» Enemigo de palabras inútiles, no empleaba más que las necesarias, con tal precisión y vigor, que persuadía del todo ó dejaba sin respuesta al que algún reparo quisiera oponerle. Su estilo era breve y conciso, y aunque por esto mismo adolecía de cierta sequedad, ganaba en cambio mucho por lo sólido y profundo. Ni dejaba por tales circunstancias de ser grata y amena su conversación; antes por el contra-

rio, sazónada con multitud de episodios que le suministraba su gran memoria y fielmente refería, jovial y llena de erudición, era causa de contento y no poco provecho para quienes de ella solían disfrutar.

Así fué cómo en medio del trato social sincero y caballeroso que siempre cultivó con la buena sociedad de México, en el que no había nada de afectado y sí mucho de oportuno, supo el Padre Soler atraerse las voluntades para ejercer en ellas un verdadero apostolado y ganarlas á Cristo; pues hombre de Dios como era y fiel hijo de San Ignacio, si se observaban un poco sus actos ó se consideraban sus palabras, luego al punto se veía, que no tenían más fin que la gloria divina. Y podemos asegurar que de esta suerte, sin ruido ni ostentación, con gran destreza y sin ser inoportuno, hizo mucho bien en las almas y ganó muchas para el cielo.

Como director espiritual y consultor era inapreciable. Ni los ministerios, es cierto, á que estuvo siempre dedicado le permitieron consagrarse del todo al confesonario, ni quizás por su aspecto grave atrajo á sí gran número de penitentes; pues es bien sabido que en este punto muchos se guían por apariencias exteriores, más que por otra cosa, y hasta por la moda. Sin embargo, el padre Soler jamás dejó de confesar y dirigir al que lo solicitaba, fuese pobre ó rico ó de cualquiera clase ó condición, ni fué tampoco escaso el número de penitentes que tuvo á su cargo. Nunca faltaron personas de importancia que se pusieran bajo su dirección, y lo que sí podemos afirmar, es que ésta era verdaderamente sabia y que produjo excelentes resultados en considerable número de individuos y familias. Con gran prudencia y suavidad conducía las almas á la perfección, y era don del cielo el que tenía para inducirlas á la práctica de la virtud. En él encontraban consejo y aliento los que se veían agravados por alguna dificultad ó indecisos y dudosos para tomar una determinación, y los padres y madres de familia un guía diestro y acertado para la recta información de sus hijos, paz de sus conciencias y arreglo de sus hogares. Y cierto que más de una familia y no pocos individuos le debieron mucho por tales respetos, y agradecidos lo han bendecido y bendecirán siempre su memoria.

Por lo que toca á las consultas, siempre se distinguió en ellas el Padre Soler en modo muy especial. La experiencia que tenía en los negocios humanos, su vasta ciencia y clara percepción, y sobre todo, la rectitud y serenidad de juicio á toda prueba que tanto lo caracterizaban: dotes todas que raras veces se ven reunidas en una sola persona, necesariamente tenían que dar por resultado el que las resoluciones que daba á los casos que se le presentaban, fuesen siempre muy acertadas.

Ni es de extrañar, por tanto, que sus opiniones tuviesen grande peso y gozara este Padre de mucha autoridad en asuntos de conciencia. A él se llevaban á menudo las consultas más difíciles y delicadas que se ofrecían, y nunca faltaban prelados, sacerdotes y hombres de negocios que le propusieran sus dudas y no quedasen altamente satisfechos, tanto por la facilidad con que se prestaba á escucharlas, como por la destreza con que las resolvía. Tenía un ojo muy certero en asuntos morales y de la vida práctica; y á este respecto recordamos que en un negocio de grande entidad, que hizo mucho ruido en la capital, se le consultó varias veces, porque se deseaba contar con su opinión; y aunque el caso era oscuro, no vaciló en desaprobalo, haciendo ver con poderosas razones que jamás se obtendría lo que se deseaba. Y en efecto, desoído su consejo, el resultado hizo ver, algún tiempo después, que no se había equivocado.

Así podríamos citar otros muchos casos como el presente, que ponen de manifiesto lo estimable que era el consejo del Padre Soler y el respeto que por ello se había conquistado en gran parte de la sociedad; pero debemos continuar nuestro relato y venir á los sucesos que tuvieron lugar durante el efímero gobierno de D. Sebastián Lerdo de Tejada, y se relacionan con la vida de dicho Padre.

#### IV.

La tranquilidad de que habían disfrutado los Padres jesuítas en el Seminario, durante los últimos años del gobierno de D. Benito Juárez, habían hecho que se entregaran á sus labores, como decíamos antes, bajo el rectorado del Padre Soler, libres

de cuidados y sin más afán que procurar la gloria de Dios en el cumplimiento de sus arduos ministerios. Ni fué parte á turbarlos y hacerles temer ningún contratiempo, la subida al poder de D. Sebastián Lerdo de Tejada, que por ministerio de la ley, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, empuñó las riendas del gobierno á la muerte de D. Benito Juárez, acaecida el 18 de Julio de 1872: lejos de eso, creyeron, como creyó la parte sana del país, esto es, la gran mayoría de él, que habiendo pertenecido este señor á una familia de clase distinguida y recibido educación cristiana y esmerada, siendo de claro entendimiento, y aleccionado por larga experiencia de los males que habían causado la persecución á la Iglesia y las luchas intestinas que de ella se habían seguido, establecería un gobierno de paz y de armonía, en que conciliados los intereses legítimos de la nación y echados en olvido los odios pasados, renacieran la confianza y el bienestar públicos.

Mas ¡cuánto se engañan los hombres! Indeciso y vacilante, y usando D. Sebastián Lerdo de una política equívoca y solapada al principio de su gobierno, y sin que después hiciera nada en beneficio del país durante los cuatro años y algo más que lo ejerció, si no es oprimirlo y contrariarlo con la elevación de las leyes de Reforma á constitucionales y extrañamiento consiguiente que se siguió de las Hermanas de la Caridad, y con la cruel dispersión de las religiosas que se hallaban en casas particulares, hecha á media noche y sin miramiento alguno á su sexo y condición: su primer acto, cuando se determinó á obrar, fué poner en prisión á los Padres que se hallaban en el Seminario, y á otros cuantos de Tacubaya, Santuario de los Angeles y casas particulares, y desterrarlos bajo el especioso pretexto de que eran extranjeros *perniciosos*, y en uso de la facultad que á tal efecto concede la Constitución al Presidente.

Los términos en que se llevó á cabo semejante atentado, merecen especial mención, por la inconveniencia del procedimiento y vejámenes de que se hizo víctimas á aquellos indefensos y pacíficos sacerdotes. Sucedió, pues, que á las diez de la noche del 20 de Mayo de 1873, se presentó la policía en el Seminario y demás casas citadas, y aprehendidos sin discernimiento de ninguna clase cuantos sacerdotes y profesores se encontraron

en tales sitios, fueron conducidos á presencia del Gobernador del Distrito, que lo era entonces el Lic. D. Tiburcio Montiel, y puestos en prisión. Recibidos con descortesía y aspereza por este señor, y hécholes saber que el gobierno había determinado expulsarlos del país por infractores de las leyes, luego se les condujo á un cuarto pequeño en que apenas se podía respirar, y allí se hizo pasar la noche á todos los detenidos, que eran veinte poco más ó menos. En seguida, al caer la tarde del día siguiente, los que tenían el carácter de extranjeros, pues á los mexicanos que equivocadamente habían sido aprehendidos se les dió libertad, fueron trasladados á la cárcel de Belén, y reclusos en una sala, que no debían dejar si no era para embarcarse y salir del país. Mas como las víctimas de este atropello interpusieron el recurso de amparo á instancia de distinguidos abogados, por considerar injustificados los actos del gobierno, y alguna persona (1) ofreció fianza para evitar que sufrieran larga prisión, comprometiéndose á entregarlos en caso de que tuviera que llevarse adelante la disposición del gobierno: se les puso en libertad después de unos diez días de incómodo arresto, hasta el mes de Noviembre, en que conducidos á Veracruz como si fueran reos de grave delito, se les embarcó y arrojó del país, por haberles negado la Corte de Justicia el amparo solicitado, no obstante la vigorosa oposición y voto en favor suyo de varios Magistrados y de habérselos concedido el Juez de Distrito en primera instancia.

El Padre Soler, que debía haber sido víctima de estas vejaciones con los demás Padres del colegio, no las sufrió sino en parte, lo mismo que el Padre Velasco. Hallábanse enfermos de gripa y en cama estos dos sacerdotes cuando se presentó la policía á hacer la aprehensión, y por lo mismo, no pudieron ser llevados como los otros á la cárcel; pero sí se les puso en sus respectivos aposentos, haciéndoles saber la causa del procedimiento, un centinela de vista que no abandonó su puesto hasta que se arregló para todos lo de la libertad bajo de fianza. Aca-

(1) El Sr. Lic. D. Manuel M<sup>a</sup> Bustos, padre del autor de este trabajo, que se hizo responsable de todos los detenidos, excepto del Padre Soler, por lo que se verá después, bajo la caución de 50,000 pesos, que garantizó con una hacienda de su propiedad.

so se temió que notificados de la providencia gubernativa y una vez restablecidos, serían capaces de ocultarse ó emprender la fuga. Pero sea como quiera, lo cierto es que formando parte de los proscritos, se les sometió á esta rigurosa medida, y tuvieron que abandonar el cargo que desempeñaban en el Seminario y salir como los demás fuera del país.

Tan arbitraria y cruel conducta, añadida á la dispersión de las religiosas á que antes aludíamos, que se hizo en la misma noche del 20 de Mayo, causó profunda impresión en todo el país, y especialmente en la capital, tan luego como se esparció la noticia. Siempre estos actos, que no han tenido más razón de ser que el odio sectario é intransigencia impía de unos cuantos, han sido mal recibidos en nuestro país, por ser la gran mayoría de él católica y ver en ellos una ofensa á la religión y un atentado contra la libertad. Desde luego se supo que, como de ordinario acontece en estos casos, todo ello era obra de la masonería, que por medio de ciertos manejos políticos había obligado á D. Sebastián Lerdo á dar semejante paso, aunque él mismo, según se decía, no perteneciera ni hubiese dado su nombre á esta funesta y tenebrosa sociedad. Y es de creerse que así fuera, porque todas las persecuciones que hemos sufrido, en sus antros han sido fraguadas, y no hay duda que pocos días antes de que tuvieran lugar estos sucesos, hubo una gran reunión de los periodistas del bando, que recibieron la consigna y concertaron el movimiento y actitud que en el caso debían tomar. Razón, pues, había, para que el disgusto fuese general, y la parte sana y honrada de la sociedad se sintiera gravemente herida y agraviada.

En medio de todo esto, no cabe duda que el Presidente Lerdo hizo un triste papel, que no estaba de acuerdo en manera alguna con el talento y habilidad política que la fama pública le atribuía. Estos actos y los que después siguieron, también de persecución, y que fueron los únicos que llenaron su gobierno, no lo ponen ni siquiera al nivel de su predecesor D. Benito Juárez, como estadista. Y no dudamos que ellos fueron la causa principal de su desprestigio, como alguno lo ha dicho, y de su rápida y humillante caída. No en vano se hostiga á los pueblos y se les hiere en sus más caros intereses.

Y que D. Sebastián Lerdo defraudó por completo las espe-

ranzas que en él había concebido la nación cuando se hizo cargo del poder, y perdió todo prestigio y simpatía de parte de la sociedad desde este su primer acto de sectarismo, nada hay más cierto, y basta recordar á tal respecto un incidente que con motivo de él ocurrió entonces. Nos referimos á la representación que en cuerpo hicieron por esos días al mismo Presidente las señoras de la capital. Un grupo de éstas, un grupo muy numeroso, formado por lo más selecto y distinguido de nuestras damas, elegantemente ataviadas cual convenía á su rango, y presidido por la Sra. D<sup>a</sup> Guadalupe Cervantes de Morán, se hizo anunciar en los salones de la presidencia para hablar con el señor Lerdo. Recibida que fué, expuso la señora de Morán al Presidente el objeto que las llevaba á aquel lugar. Todo se reducía á suplicarle en nombre de la sociedad culta y católica de la capital, que revocara la orden de destierro de que estamos tratando y diera otro rumbo á su política en materia religiosa, cesando en la persecución que había emprendido. Mas como el Sr. Lerdo contestara con las evasivas propias de su carácter disimulado, la señora de Morán, viendo que no se quería tener en cuenta la opinión pública ni respetar los más graves y caros intereses de la nación, de que había hecho mérito, y que antes bien el Presidente estaba resuelto á continuar la política de exterminio de tiempos anteriores contra la Iglesia y los católicos, obedeciendo á la secta impía, no tuvo reparo en hacerle ver cómo había defraudado por completo las esperanzas que el país alimentó al verlo subir al poder y echado por tierra la confianza que en él acariciaba la gente decente, como suele decirse, al recordar los principios y educación que había tenido en su cuna y el concepto de hombre sensato é ilustrado de que disfrutaba.

No es posible transcribir aquí todo lo que oyó D. Sebastián Lerdo en esta para él enojosa conferencia, por medio de aquel grupo de señoras que representaba sin duda á lo más granado, culto y sensato de nuestra sociedad. Lo cierto es que el Presidente quedó fuertemente impresionado; tanto, que á alguno dijo, que en la noche aún le parecía estar viendo los guantes verdes que calzaba la señora Cervantes y no podía olvidar el calor y energía con que lo inculpaba.

Esto no obstante, y á pesar de tan significativa manifestación, de las representaciones de la prensa sensata y del disgusto que causó la conducta del Presidente en toda la sociedad, ni revocó éste su determinación, ni la modificó en un ápice, ni en manera alguna se determinó á cambiar de sistema, hasta que lanzado del poder, con general contento de la nación y hasta olvido de sus principales partidarios, se le vió emprender la fuga, abandonar el país y vivir alejado de él para siempre. ¡Cosas de la fortuna! como impropia mente suele decirse. ¡Coincidencia singular! El que arrojó de nuestro suelo y vejó á seres inocentes y benéficos, sin más razón que su débil política y sectarismo, y después fué causa de que las Hermanas de la Caridad tuvieran que abandonar el suelo patrio y perdiéramos los inestimables bienes que prodigaban; el que tal hizo, repetimos, no tardó mucho tiempo en caer, para vivir hasta su muerte lejos de la patria, sin ser desterrado, y antes ofreciéndosele, como le ofreció generosamente el actual Presidente, franco regreso, olvidado de todos y en el ostracismo más completo á que le condenó su propia soberbia.

La conducta que en este negocio observó el señor Lerdo con el Padre Soler, tampoco fué leal, como ni lo fué por regla general la conducta que observó en su gobierno. Recordando, pues, una persona, que este Padre, por la relación íntima que había tenido con el Padre D. Ignacio M. Lerdo, tío del Presidente y de quien hablamos al principio, no era nada desconocido ni poco estimado de este último, y queriendo hacerle un servicio, salvándolo del destierro, ya que era inútil intentarlo para todos: habló con el mismo señor Lerdo del asunto; y sea por sus instancias, ó porque el Presidente se mostró deferente por cierta especie de gratitud á la memoria de su tío, lo cierto es que ofreció con toda espontaneidad eximir al Padre Soler de la proscripción y dejarlo en el país. Al efecto, y para facilitar la operación, se buscó otra persona que diera la fianza de libertad por él, no sabemos si de acuerdo con el señor Lerdo, pero sí á lo menos teniendo por fundamento su promesa y las seguridades que daba cuando le hacía decir que no tuviese cuidado. Había ya abandonado el Padre Soler á esta sazón el Seminario, en el que notoriamente no podía continuar como Rector,